

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6124** *Resolución de 10 de mayo 2017, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 85, de 8 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Secretaría de Dirección, funcionaria de carrera de los grupos C1 y C2, escala de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en los Boletines Oficiales correspondientes.

A Coruña, 10 de mayo 2017.–El Director de Economía, Hacienda y Administración, Eduardo Mera Rico.